



A través de la siguiente carta, yo Bernardo Barria Angulo en el cargo de Vice-Presidente Partido Demócrata Cristiano Puroyque, extendiendo responsablemente el patrocinio a la iniciativa de ley juvenil “ley de incentivo a la producción de leña certificada”, presentada por el liceo agrícola San Javier de La Unión, de la región de Los Ríos, en el marco del concurso Delibera 2015, organizado por la biblioteca del congreso nacional.

Apoyo la iniciativa juvenil ya que sus objetivos son:

- Incentivar la producción de leña certificada mediante un apoyo explícito del estado.
- Promover el reconocimiento de la leña como un recurso energético importante en el sur del país.
- Solucionar el impacto ambiental por la producción de material particulada en los espacios urbanos al utilizar leña en mal estado por la carencia de certificación.
- Reconocer a la leña como un recurso de importancia cultural en el sur del país.
- Incentivar al productor a invertir en su producción para su desarrollo como empresario.

Bernardo Rene Barria Angulo
Rut:17.213.231-6
Profesor de Historia y Geografía

Firma